



AMYTS

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

AMYTS

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 . 28015 Madrid. Teléfono 91 448 81 42

www.amyts.es

Nota de prensa, 1 de febrero de 2017

La realidad del desabastecimiento de vacunas echa por tierra los argumentos de los ceses fulminantes de Sanchez Martos por esta causa

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid reconoció en su reunión de ayer el desabastecimiento de vacunas y anunció que baraja el racionamiento de algunas de ellas para reservarlas a casos de riesgo inmediato y de urgencias. Esta valoración del problema echa por tierra los argumentos del consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, que aplicando la metáfora de “matar al mensajero”, ha cesado fulminantemente a dos profesionales que se lo habían advertido: María Goretti Pacheco, enfermera responsable del Centro de Salud San Blas, de Parla, y Yolanda Fuentes, directora general de Salud Pública de su Departamento.

En defensa de los derechos de los profesionales sanitarios, AMYTS expresa su punto de vista sobre estos hechos. El cese de un director general es competencia plena del consejero que lo nombra y prescinde de sus servicios por razones políticas. El cese en el puesto de coordinación de una profesional enfermera es evidentemente otra cosa. A la vista de la situación de desabastecimiento de vacunas, reconocido por todo el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, Sanchez Martos debería reconocer que se precipitó y en un ejercicio de honestidad restituirla en el puesto que ocupaba.

Las circunstancias que desencadenaron la reacción en cadena de distintos cargos intermedios de la Consejería y culminaron en el cese de María Goretti Pacheco son sobradamente conocidos, dado que tuvieron un amplio eco en las redes sociales, los medios de comunicación e incluso una interpelación en la Asamblea de Madrid. No obstante, vamos a recordarlos.

El pasado mes de diciembre fue cesada en su cargo como responsable de Enfermería del Centro Salud San Blas, de Parla, María Goretti Pacheco Rentero. El día 12 de diciembre, y tras agotar todas las vías oficiales (Dirección Asistencial y Dirección General de Salud Pública) para poder obtener la información sobre cuándo se realizaría un nuevo envío de la vacuna de dTpa (difteria, tétanos y tos ferina), dicha profesional envía un *tuit* al consejero de Sanidad solicitando ese dato ya que no había existencias de las mismas en el Centro de Salud y este es centro de referencia de vacunación para embarazadas. Para ese mismo día y días posteriores había pacientes citadas a las que no se les podría administrar dicha dosis y sin saber cuándo se recibirían.



AMYTS

Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid

AMYTS

C/ Santa Cruz de Marcenado, 31 . 28015 Madrid. Teléfono 91 448 81 42

www.amyts.es

El hilo de *tuit* fue el siguiente:

@jsanchezmartos cómo un centro de vacunas para gestantes dTpa se queda sin existencias y sin saber cuándo llegarán?

@gorepacheco le pido disculpas. ¿Puede confirmarme el centro por favor?

@jsanchezmartos C.S. San Blas. Parla

Al día siguiente es cesada como responsable de Enfermería, motivo del cese: “saltarse los canales oficiales” para solicitar dichas vacunas.

Es preciso aclarar que:

- Dicho Centro es de referencia para vacunación de dTpa para embarazadas, había mujeres citadas para vacunarse y se encontraban desabastecidos de dicha vacuna.
- Nunca (ni antes ni después) se han saltado ningún cauce reglamentario para la petición de dicha vacuna.
- Se pusieron en contacto con el Servicio de Prevención de la Enfermedad de la Dirección General de Salud Pública en dos ocasiones vía telefónica y una tercera con un *e-mail* urgente, además de comunicar los hechos a los responsables de la Dirección Asistencial Sur.
- Ante la falta de respuesta efectiva, y teniendo gestantes citadas para vacunación, la responsable de Enfermería decidió ponerle el *tuit* arriba indicado. Dicha acción fue previamente comunicada al responsable de la Dirección Asistencial Sur y al director del Centro, sin oposición por su parte.
- En el *tuit* tan solo se le hizo una pregunta. En ningún momento se comunicó queja o denuncia alguna.
- No se entiende la súbita pérdida de confianza, por parte de sus superiores, hacia dicha profesional en el desempeño de sus funciones tras más de diez años como responsable, siempre moviéndose en el umbral de excelencia.
- Con el cese de la responsable de Enfermería se ha generado un problema en un centro con resultados excelentes, tanto por sus resultados en actividad asistencial como por su gestión.

Una situación que, repetimos, en defensa de los derechos de los profesionales sanitarios que llevan a cabo su trabajo con plena dedicación y responsabilidad, lleva a AMYTS a solicitar la restitución de María Goretti Pacheco en el puesto que desempeñaba como responsable de Enfermería del Centro de Salud San Blas.